

Política de Calidad, Seguridad, Salud Laboral y Medioambiente

La Dirección de EAB PRINT se siente comprometida con un desarrollo sostenible a nivel global dentro del sector en el que realiza su actividad y es por ello que su principal objetivo es ofrecer un producto y un servicio que cumpla las necesidades y requisitos de sus clientes, de manera competitiva y con el mayor nivel de Calidad, Seguridad, Salud Laboral y respecto al Medioambiente (en adelante, CSSMA).

Para dar respuesta eficaz al reto que ello supone, esta política de CSSMA está presente e integrada en todas las decisiones y actuaciones de todos los niveles organizativos de EAB PRINT, así como en las de todos sus colaboradores.

Para el desarrollo de su política CSSMA, EAB PRINT trabaja según un Sistema Integrado de Gestión documentado y verificado regularmente para su adecuación y eficacia, basados en las Normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

Para alcanzar el objetivo de esta política CSSMA, EAB PRINT somete su actividad a las siguientes directrices y compromisos:

- Cumplir de forma estricta y aplicar coherentemente la legislación/reglamentación vigente en todos los ámbitos de actuación (laboral, medioambiente, producto, embalajes, etc.)
- Mejora continua de nuestro SIG.
- Realizar inversiones destinadas entre otros conceptos a la formación de nuestro personal, a la mejora técnica de las instalaciones y a la dotación de medios complementarios, con el objetivo de ser cada vez más eficientes, seguros, ecológicos y competitivos.
- Formar y sensibilizar al personal de la empresa en todos los ámbitos relacionados con la calidad, el medioambiente, la seguridad y salud laboral y asegurar la difusión de esta política CSSMA para que todos colaboren de forma eficaz en el logro de los objetivos de empresa derivados de la planificación estratégica definida por la Dirección.
- Potenciar la imagen corporativa de la empresa y la implantación de actuaciones relacionadas con la Responsabilidad Social Corporativa (transparencia, derechos humanos, etc.)
- Disponer de la estructura organizativa adecuada para el logro de sus objetivos de calidad y medioambientales.
- Reducir los costes de no calidad, mediante un minucioso sistema de análisis de no conformidades que nos permite prever desviaciones futuras anticipándonos a éstas mediante la implantación de acciones correctivas.
- Mejorar la integración de la relaciones cliente/proveedor.
- Velar por la protección de la información facilitada por nuestros clientes y proveedores según la legislación vigente.
- Velar por la protección personal así como por la correcta utilización de los EPIS con el fin de mantener un objetivo continuado de “accidentes laborales 0”.
- Contribuir a reducir el impacto medioambiental de nuestras actividad así como reducir el consumo de materias primas fomentando el reciclaje y reutilización de materiales (pej. embalajes, etc.)
- Fomentar nuestra política en nuestra cadena de suministro animando a nuestros proveedores y colaboradores a trabajar según nuestra política CSSMA.

La Dirección

08/01/20